

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14793037839



(415)7707212489984(8020) 0000014793037839

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 1 8 6 5 0 6 8 6 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

2 Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 1 1 8 6 5 0 6 8 6

27. Fecha expedición

2 0 1 6 0 2 2 6

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

29. Departamento

1 6 9 Casanare

30. Ciudad/Municipio

Hato Corozal

1 2 5

31. Primer apellido

SOTO

32. Segundo apellido

DAZA

33. Primer nombre

ANA

34. Otros nombres

FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9 Casanare

40. Ciudad/Municipio

Hato Corozal

1 2 5

41. Dirección principal

DG 12 12 43 BRR VEINTE DE JULIO

42. Correo electrónico fernandasoto300@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 9 3 6 8 9 3 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

7 1 1 2 | 2 0 2 0 0 2 1 3

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

2 1 4 2

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 10 - 15 / 10 : 59: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOTO DAZA ANA FERNANDA

985. Cargo CONTRIBUYENTE